



C/4586/2024

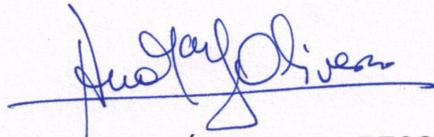
Nº 833

*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales del Buque ROU 04 "General Artigas" y de su Plana Mayor y Tripulación, compuesta por 130 (ciento treinta) efectivos, a los efectos de realizar la Campaña Antártica "Operación ANTARKOS XLI", con destino a la Base Científica Antártica Artigas, realizando escala en el puerto de Punta Arenas, República de Chile, desde el 15 de enero hasta el 20 de marzo de 2025.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de diciembre de 2024.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


ANA MARÍA OLIVERA PESSANO
Presidenta